AÑO X | SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1908 | NÚM. 3.208

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERÉS LOCAL

LAS VIVIENDAS

Ya hace algún tiempo que llevados de interés por Segovia, venimos procurando que nuestras autoridades, desplieguen más celo y actividad en lo concerniente á la higiene de la población.

Al proceder así, perseguíamos la finalidad de recordar á algunas autoridades deberes ineludibles anejos á sus cargos, que podían haber olvidado por incuria ó negligencia: aunque nuestras justas demandas cayeron en el vacío, persistiremos en nuestra campaña hasta que seamos atendidos.

Son muchos los defectos que hemos ido señalando en la higiene de la población, y confesamos que llegó un momento en que creímos que nuestros representantes en la Casa del pueblo, se proponían acabar con los más principales, y entrar de lleno en las tendencias modernistas, que con respecto al saneamiento de las poblaciones, van tomando ya carta de naturaleza, aún en las capitales de provincia más refractarias y atrasadas.

Hace ya varios meses que en el Consistorio se tomó el plausible acuerdo, de que los tenientes de Alcaldes, jirasen en plazo breve, visitas inspeccionarias de higiene á las viviendas, cada uno á las de su distrito, con el fin de modificar aquellas omisiones ó defectos que en ellas encontraran, relativas al ramo de higiene.

Pues á pesar del tiempo transcurrido, ignoramos que se haya procedido á nada que tienda al mejoramiento de habitaciones, en muchas de ellas, urgentísimo y necesario; y nos consta además que aun faltan muchas, pero muchísimas visitas que hacer, y precisamente donde más necesarias son.

Y no hay que decir que no existen gran número de malsanas viviendas. En el centro de nuestra Ciudad, cuanto más en sus otros cascos y arrabales, se pueden contemplar casas, que más bien presentan á la vista aspecto de aduares, acusadores de hediondos escondrijos, que no de habitaciones, para servir de albergue á personas.

Por donde quiera que se vaya se pueden ver, además de fachadas irregulares y antiestéticas, portales tortuosos, estrechísimos y obscuros; habitaciones impuras por falta de ventilación, muy míseras de luz y careciendo de las más rudimentarias condiciones de habitabilidad; los retretes, la generalidad están situados en las cocinas, no tienen inodoros y si los tienen pertenecen al más primitivo sistema, que mal facilitan el arrastre y deslizamiento, de lo que al detenerse, tiene que constituir necesariamente un foco perjudicial enorme y mortífero; buen número de patios de casas de vecindad están acusando insalubridad, y en fin, hay muchas causas en las viviendas que denotan un peligro muy serio para los que aquí habitamos.

Nosotros deseamos sólo que nuestros representantes del Ayuntamiento se fijen en todas estas cosas, y ya que tomaron el acuerdo de las visitas domiciliarias, que le lleven á cumplimiento, con verdadera escrupulosidad y rigor, para poder poner á Segovia en condiciones de contrarrestar cualquier posible eventualidad, atentadora contra nuestra vida.

Además de ser un deber del cargo es un deber de conciencia, la higienización de las viviendas; después de todo, es una de las estelas permanentes que deben dejar las administraciones populares.

El impuesto sobre los billetes de viajeros.

La ley que el ministerio de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» establece que el impuesto de transporte sobre el precio de los billetes de viajeros, fijado en 25 por 100 por la ley de 3 de Agosto de 1907, se reducirá al 10 por 100 de la cantidad percibida por las Compañías de ferrocarriles, en los billetes que aquéllas otorguen en tercera clase con reducción del 50 por 100, y conocidos ordinariamente con la designación de billetes de caridad.

De igual disminución de impuesto beneficiarán los billetes á precio reducido que las mismas Compañías concedan á su personal y á las familias de éste, ya se trate de personal de la propia Compañía otorgante, ó del perteneciente al de otras Compañías de ferrocarriles, á condición de que la reducción sea de 50 por 100, ó superior á este tipo.

SEVILLA

LOS CONDENADOS Á MUERTE

Se asegura que el martes próximo se hará efectiva la pena á que han sido condenados el «Cojo de Bailén» y Conejero, por el asesinato de los guardias en un tren.

El verdugo ha marchado á Córdoba para ejecutar á los que asesinaron á la pareja de la benemérita en Valenzuela.

PROVISION DE PENSIONES

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la subsecretaría de Instrucción pública:

«Por Real orden de esta fecha (15 de Diciembre), dictada en resolución de la propuesta elevada á este ministerio por la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, para la provisión de las doce pensiones de tema libre á que se refiere la convocatoria de 1.º de Agosto próximo pasado, han sido nombrados los señores siguientes:

D. Manuel Masso y Llorens, D. Esteban Terradas, é Illa, D. Eduardo Ibarra, D. Jeremías Cerdá y Serrano, D. Gonzalo Rodríguez Lafora, D. Mariano Grandía y Soler, D. Hermenegildo Giner de los Ríos, D. Ramón Coderque Navarro, D. Anastasio Anselmo González, D. Pedro Blanco, D. Francisco Murillo y Herrera y D. Telesforo Aranzadi.»

REFORMAS SOCIALES

El día 1.º del próximo año es el señalado para que se reunan las Juntas locales de Reformas sociales.

Estas juntas tienen que designar un delegado que el día 10 de Enero asista á la respectiva cabeza del partido judicial, para proceder á la elección de nuevo vocal y suplente de la Junta provincial que sustituya á los que ultimamente cesaron.

El retiro de los sargentos.

La «Gaceta» ha publicado la ley sobre retiro de los sargentos, últimamente aprobada, que se compone de los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, y los de Infantería de Marina, á quienes corresponda en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuvieren sirviendo, aunque no lo hayan terminado; debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1865.

Art. 2.º Las disposiciones de la presente ley se aplicarán á los sargentos de dichas Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, y los de Infantería de Marina, que hayan cumplido la edad de retiro forzoso después del día de la presentación de este proyecto de ley á las Cortes.»

EL REAL CONSEJO DE SANIDAD

En sus últimas sesiones, el Real Consejo de Sanidad ha aprobado el dictamen proponiendo la ratificación de la Conferencia internacional sanitaria de París, en que fué representante de España el doctor Cortezo. Como algunas recientes reglamentaciones se habían hecho sobre la base de la Convención de Venecia, habrá que reformar dichos preceptos con arreglo á lo que resulte del convenio ratificado.

El Consejo ha acordado señalar los miércoles de cada semana para las sesiones ordinarias, sin perjuicio de las extraordinarias que hayan de celebrarse; comenzar las sesiones á las seis en punto de la tarde, y que las mociones, ruegos y preguntas se hagan antes del orden del día, así como el despacho de los asuntos corrientes que no ofrezcan motivo á grandes debates.

En breve se discutirán y votarán las penencias sobre sueros é inoculaciones anticoléricas del eminente doctor Cajal, así como la del tratamidnto del cólera, suscrita por el ilustrado doctor Díaz Valdés.

Ha continuado el debate sobre el proyecto del Real decreto de fraudes de la alimentación, que es de grandísimo interés para la salud pública y para industriales y comerciantes, interviniendo en la discusión los señores Faiset, Fernández Caro, Pulido, el doctor Forns, el doctor Bayod y el doctor Chicote.

Retenciones de militares

Copiamos del «Heraldo»:

«Desde hace tiempo se viene hablando de la necesidad de una disposición aclaratoria á las leyes vulgarmente llamadas de usura y de inembargabilidad.

En el Centro del Ejército y de la Armada oimos anoche que pronto saldrá una Real orden que especifique lo relativo á alimentos y que se recordará que los únicos encargados de aplicar é interpretar las leyes son los Tribunales.

Parece que esto se funda en que los capitanes generales de las regiones aplican con distinto criterio las citadas leyes, obrando algunos con facultades que no tienen para dejar sin efecto resoluciones judiciales».

CURIOSEANDO

«Tom, en el tigre»

Un inglés, Tom Pow..., fué con algunos amigos á la India para cazar tigres, y una noche, estando de acecho, le dió muerte un felino y se lo comió.

Los amigos han comunicado inmediatamente á la familia del pobre Tom el triste desenlace por medio de un cablegrama.

La familia contesta: «envien el cadáver.»

Los amigos contestan á su vez: «el paquete llegará tal día.»

A la fecha fijada la familia recibe en una jaula un hermoso tigre vivo, y por lo tanto, manda el siguiente telegrama á los amigos:

«Hemos recibido el tigre vivo, pero no el cadáver de Tom.»

A lo que contestan los amigos:

«Tom, en el tigre.»

Morir de sed

Una mujer ha muerto de sed en San Petersburgo, según acabamos de leer en un periódico.

Esta mujer había leido en los diarios que las aguas de que se alimenta aquella capital se hallan inficionadas por el microbio del cólera, por lo que decidió no beber agua, y sin probar el liquido alimento ha pasado muchos dias, hasta que ha muerto de sed.

He aquí una persona que ha muerto de «miedo de morirse,» que es la muerte más tonta de todas las hasta hoy conocidas.

LA CONQUISTA DEL AIRE

En París se ha fundado una Compañía general transaérea, la que dentro de cuatro meses pondrá al servicio público cuatro dirigibles, que podrán llevar 12 viajeros, un piloto y dos mecánicos.

El motor del aerostato tendrá 200 caballos de fuerza, y el globo 5 000 metros cúbicos de cabida. La barquilla tendrá la forma de salón: estará construida con planchas de aluminio, y habrá en ella iguales comodidades que en los yates.

Los nombres de los cuatro dirigibles serán: «Ville de Bordeaux», «Nancy», «Saine» y «Gironde», y corresponden á los trayectos que han de recorrer los aerostatos.

Habrá estaciones y escalas en Sartrouville, Meaux, Vicennes, Nancy, Orleans, Burdeos, Tolosa y Pau.

La Compañía tiene el proyecto de establecer un servicio interior en París. Los primeros viajes se harán ya en Mayo de 1909, y consistirán en excursiones sobre París, diurnas y nocturnas, y sobre los alrededores; es decir sobre Versalles, Saint-Germain, Meaux, Fontainebleau y otros puntos.

Desde Turégano

Despierta en Turégano gran interés el proseguimiento de las conferencias en las clases de adultos.

Han sido las conferencias hasta ahora dadas acogidas con verdadero entusiasmo, y cada vez se nota que acuden más personas á escuchar con religiosa atención á los conferenciantes.

La última efectuada estuvo á cargo del virtuoso coadjutor del pueblo, D. Isidoro Hernanz Gomez y fué un verdadero modelo en la forma y en el fondo, en esta clase de conferencias.

Eligió como tema, los derechos y deberes de la sociedad, desarrollando magistralmente su cometido.

Trató con sumo acierto de los derechos de la Sociedad en materia civil, y de los de orden moral, aconsejando á los alumnos y demás oyentes el amor filial que deben tenerse en toda clase de sociedades, como deben éstas dirigirse y cuáles son los principios de inteligencia y moralidad que deben perseguir los asociados.

Se extendió en otra clase de consideraciones atinentes á la materia tema de su disertación demostrando su vasto campo de conocimientos en el asunto.

El disertante fué calurosamente felicitado.

Turégano, 17 de Diciembre de 1908.

El Corresponsal.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Disponiendo se proceda por cuenta del Estado á las construcciones necesarias para la utilización del puente sobre el Ebro, en Tortosa.

—Idem que el Estado se encargue de la conservación y reparación de la carretera de Isla Cristina á la de Ayamonte.

—Modificando el trazado de la carretera de Molina á la de Murcia á Puebla de Don Fadrique.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una de Alcantarilla á la de Archena á Mula.

—Idem id. la de la Artera á Montblanch á la de Montblanch á Ferreal.

—Idem id. dos en Baleares.

—Idem id. la de Córdoba á Palma del Río.

—Idem id. otras varias carreteras.

—Aprobando definitivamente el proyecto del pantano de Moneva (Zaragoza.)

—Concediendo una prórroga de seis meses á D. Mariano Delgado, concesionario del pantano de la Garganta de Guarquera (Cáceres).

—De Instrucción pública.—Jubilando, á su instancia, al catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid D. José María Solana Eulate.

El Niño descalzo

El reparto.

A las diez de la mañana se celebró en San Martín la misa en sufragio del alma de doña Teresa Alberti (q. e. e. g.) Asistieron las señoritas de la actual Junta directiva y muchas otras elegantes y bellísimas protectoras, niños y niñas protegidos de *El Niño descalzo* con sus familias y los fundadores de la Asociación.

A las once y en el amplio salón de la Escuela de Artes y Oficios, á presencia de los Sres. Zúñiga y Ramón Santiago en representación del Excelentísimo Ayuntamiento y asistiendo también buen número de señoritas protectoras y público que llenaba por completo el salón se dió lectura de una sentidísima carta de la señorita Presidenta Catalina Santiuste, manifestando que aunque con grandísimo sentimiento de su alma se veía privada de asistir al benéfico acto á causa del luto por la muerte de su queridísima madre.

Procedióse después al reparto, entregando los dos premios de 25 pesetas á la niña impedida María Bernardos Gómez y al niño Luis Ferrari Fernández.

Después se entregaron los 150 vales para otros tantos pares de botas, 150 vales para aguinaldos y los envoltorios entre ellos el regalado por la señorita Pilar Quemada, para niños recién nacidos.

Era un espectáculo emocionante el de ver pasar tanto chiquitín necesitado á recoger los donativos que los entrega la caridad de Segovia.

Reparto de pan.

Los panes donados generosamente por D.ª María de Vera Carretero se entregarán, previa presentación de los vales repartidos, el lunes próximo á las once de la mañana en la Escuela graduada de la Travesía de San Esteban.

Nuevo donativo

D. Pascual Guajardo en nombre de su preciosa h ja Pilar, ha remitido para que sean distribuidas entre niños pobres cuatro docenas de medias.

Los aguinaldos

Los vales para las raciones de aguinaldo habrán de presentarse mañana domingo de cinco de la tarde en adelante en el establecimiento de los Sucesores de D. Felipe Ochoa. Allí serán entregados los aguinaldos á los portadores de vales.

Nuestra sincera felicitación á los fundadores de *El Niño descalzo* señores Rodao y Chico, á las distinguidas señoritas de Santiuste (Catalina). Burgos (Eustoquia), García (María Teresa), Rioperez y Cáceres (Rosarito) y á las demás protectoras y donantes que tan bien saben ejercer la hermosa virtud de la caridad para con los niños menesterosos.

PANAMA Y LOS YANQUIS

Washington.—El nuevo mensaje de Roosevelt al Congreso dedicado á los asuntos del Canal de Panamá, continúa siendo objeto de todas las conversaciones.

Varios periódicos han publicado cablegramas de Londres, en que se dice que en Inglaterra se cree que los yanquis han fracasado en Panamá, tan ruidosamente como los franceses.

Roosevelt anunció en su mensaje que el «attorney» general estudia la forma de perseguir por difamación á los que han dicho que la administración técnica de las obras del Canal es un verdadero escándalo.

Créese que será procesado Mr. Pulitzer director del «N w-York World»

Dicho periodista ha acusado á elevadísimas personalidades yanquis de haber formado un Sindicato para acaparar acciones del Panamá, y realizar con ellas grandes negocios bursátiles.

Roseveit dice en su mensaje: «Las noticias de este género son calumniosas, en la que respecta á los funcionarios gubernamentales, difamatorias en general para el pueblo yanqui, y falsas en todos sus detalles.

Pero detalle significativo, este párrafo fué acogido por los representantes con rumores y risas.

Son muchos los que creen en los Estados Unidos que las revelaciones de los diarios ingleses reproducidas por algunos periódicos yanquis, son rigurosamente ciertas.

Se habla de errores gravísimos, de millones gastados inútilmente, de equivocaciones en los cálculos de los desniveles que obligarán á comenzar de nuevo parte de las obras, de inmoralidades de los empleados administrativos, de horribles malos tratos de que son víctimas los obreros españoles que allí trabajan, de complicidades pagadas espléndidamente.

La indignación de Roosevelt y sus amenazas, han fortificado en la opinión la creencia de que los horrores del nuevo Panamá sobrepujarán á los del antiguo.

Los periódicos amenazados insisten en que sostendrán su campaña, siguiéndola hasta el fin y haciendo nuevas y sensacionales revelaciones.

Noticias militares

Reemplazo

A petición propia le ha sido concedido pase á situación de reemplazo con residencia en la séptima región, al capitán de Artillería de la Fábrica de armas de Oviedo, D. Enrique Alvarez Zueco.

Material de Artillería

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, para la elaboración de 12.000 kilogramos de pólvora.

—Igualmente se ha aprobado el formulado por la maestranza de Artillería de Sevilla, para la construcción de 26 almohadones de armón y 192 pequeños de carro para material de campaña de t. z. modelo 1906.

CATEDRATICO ASESINADO

Participan de Valladolid que don Amalio Rivero, catedrático de la Facultad de Ciencias en dicha Universidad, ha sido asesinado.

La noticia, divulgada rápidamente por toda la ciudad, ha causado sensación.

D. Amalio Rivero habitaba en el núm. 22 de la calle de la Vega, en casa de su propiedad.

Una de las habitaciones altas de la referida vivienda la tenía alquilada un sujeto llamado Pedro Migue, que en calidad de vigilante ha formado hasta hoy parte del cuerpo de consumos.

Asegúrase que Pedro Miguel adeudaba al señor Rivero varias mensualidades correspondientes al uso del cuarto que ocupaba.

Ayer, sin que nadie pudiera sospechar su determinación, Pedro Miguel penetró en las habitaciones del dueño de la finca, provisto de un cuchillo de enormes proporciones.

Encontróse pronto con el Sr. Rivero, á quien, sin mediar apenas dos palabras, le infirió tan tremenda cuchillada en el vientre, que le produjo la muerte en el acto.

La víctima de este trágico suceso deja doce hijos.

El mayor de ellos solo cuenta quince años.

Lo ocurrido no sólo ha causado sensación grande en Valladolid, sino también un movimiento general de dolor, porque el Sr. Rivero gozaba por sus condiciones de caballerosidad y trato agradable del aprecio y simpatía de las muchas personas que se honraban con su amistad.

El Juzgado de instrucción está practicando las diligencias correspondientes para depurar la causa que impulsó á Pedro Miguel á realizar sus criminales propósitos.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

Órdenes sagradas

A las ocho de la mañana de hoy se ha verificado en la capilla del obispado, el acto de dar órdenes sagradas mayores y menores, habiendo sido los siguientes, los alumnos que las han recibido.

De tonsura.—D. Genaro García Burgos y D. Balbino Domingo.

De las cuatro órdenes menores.—D. Manuel de Frutos Iglesias.

Subdiaconado.—D. Fructuoso Herranz y D. Francisco Sanz.

Diaconado—D. Juan Rosa Herrero.

Presbiterado.—D. Manuel Benito.

NOTAS DE LA ALCALDIA

De consumos.

Con arreglo á lo que dispone la ley relativa á la tributación de alcoholes de 10 de Diciembre de 1908, inserta en la «Gaceta» del 17 del mismo, los alcoholes, aguardientes y licores, que se adeuden en los fielatos de consumos de esta capital á partir de este día, satisfarán su impuesto con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardiente y alcohol 0'62'85, licores y aguardientes dulces 0'45'75 pesetas.

Según el artículo 10 de la expresada ley, el recargo municipal sobre los anteriores tipos de gravamen consistirá en veinte céntimos de peseta por cada litro, sea cual fuere su graduación: el alcohol desnaturalizado queda por virtud de la ley referida, exceptuado del pago del arbitrio municipal á que antes estaba sujeto.

Multa

Han sido multados por la alcaldía dos vecinos de esta capital, por infringir las ordenanzas municipales.

SUCESOS

Una reyerta

Ayer promovieron por asuntos personales dos vecinas de la calle Santa, un acalorado diálogo, en el que se dirigieron un sin número de improperios de todos los matices y colores.

La intervención del marido de una de las contendientes, hizo que los ánimos se apaciguasen por el momento, pero más tarde volvieron á reanudar su interrumpido debate hasta el punto de tratar de venirse á las manos, cosa que no llegó á suceder por una segunda intervención de una vecina que había oido las voces.

El escándalo no pasó á más y la paz quedó restablecida.

Niño herido

En su domicilio y en ocasión de disponerse á bajar la escalera en el momento de llevar una navaja abierta con la que iba haciendo uso, el niño de 8 años Juan Isabel, tropezó en uno de los peldaños de la misma y en la caida se infirió con la navaja una herida cortante en la región frontal, parte media.

Conducido por su madre á la Casa de Socorro, fué convenientemente asistido de la citada lesión por el practicante de guardia Sr. Adrados.

Accidente del trabajo

Hallándose en la carnecería de la calle de Reoyo núm. 6, donde presta sus servicios, el cortador Juan López, se infirió con un cuchillo practicando una de las operaciones del oficio, una herida cortante de tres centímetros en la región metacarpiana del lado derecho.

En la casa de Socorro donde se le prestó asistencia facultativa se le apreció la lesión de leve.

Percance del oficio

Estando dedicada á sus faenas domésticas la sirvienta Bonifacia García, se introdujo una astilla en la cara interior de la región radio carpiana del lado derecho.

Una vez extraida dicha astilla en la casa de socorro, pasó á su domicilio calle del Campillo, número 7.

Lesionado

Al intentar Enrique Wall sujetar un caballo que trataba escapársele se produjo con la cadena con que lo llevaba atado, una pequeña herida superficial en el dedo índice de la mano derecha.

ESCUELAS Y MAESTROS

Expediente.—El alcalde de Balisa, devuelve para su remisión al Rectorado de Oviedo un expediente en que se llenan las requisitos prevenidos por aquella superioridad.

Presupuestos—Los maestros de la Armuña, Moral, Garcillán, Fuente el Olmo y Santa María de Riaza, remiten á esta junta provincial de instrucción pública los presupuestos que han de regir el próximo año en sus respectivas escuelas.

Noticias.

Ascenso

El Delegado de Hacienda de Barcelona D. José Solís, tan estimado en esta población, ha sido ascendido á Interventor Central de Hacienda.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Restablecida

Se halla completamente restablecida de la ligera dolencia que durante corto número de días le han tenido en cama, la esposa de nuestro querido amigo el reputado médico D. Julián Grimau de Ursa.

Para los maestros

Desde el próximo lunes queda abierto en la Depositaría de Fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras de Escuelas públicas de esta provincia que están comprendidos en los escalafones definitivos.

Por referirse á nuestro querido amigo el conocido industrial D. Francisco Martín Marcos, de Segovia, no podemos menos de copiar gustosos algunos párrafos de los que á la instalación de aquel en la Exposición de Zaragoza dice «La Revista Hispano Americano:

«DIPLOMA DE HONOR

El prestigioso y acreditado industrial de Segovia D. Francisco Martín Marcos ha obtenido también en el actual certamen un franco y lisonjero éxito por su exquisita Agua de Colonia.

»A la preferencia y aceptación que el público consumidor ha dispensado á su producto, puedo desde ahora unir la imparcial apreciación de un competente jurado.

»Triunfos son éstos que honran en gran manera y que alientan á todo industrial, á perseverar con ahinco en el progresivo perfeccionamiento de sus productos y especialidades.

»Del análisis practicado en esta Agua de Colonia y de sus infinitas propiedades podemos deducir que está únicamente compuesta de principios vegetales de gran valía, perfectamente puros y desligados de toda materia extraña y perjudicial.»

»Es también de especial indicación para los fuertes dolores de cabeza, pues con unas fricciones ó paños empapados en ella y aplicados en las sienes desaparecen inmediatamente los más fuertes dolores.

»Reiteramos de nuevo al Sr. Marcos nuestra más sincera felicitación por el triunfo conseguido en tan importante certamen.»

Casino Militar

Mañana 20 á las cinco y media de la tarde, se celebrará en los elegantes salones del Casino Militar, un gran baile al que asistirán como de costumbre las distinguidas familias de los socios.

De días

El lunes celebra la fiesta de sus días, nuestro particular amigo el procurador de esta capital D. Tomás Huertas.

Con tal motivo su simpática sobrina Leoncia recibirá á sus numerosas amigas.

Reciba por anticipado nuestra felicitación.

Círculo Católico

Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en este círculo la anunciada velada literaria musical, que dará principio á las 6 de la tarde.

Se pondrán en escena la zarzuela «Música clásica», el juguete cómico «El dómine de Móstoles» y en los intermedios se leerán algunas poesías: una orquesta compuesta por socios del Circulo, ejecutará escogidas piezas.

Por lo reducido del local no podrá asistir á ella más que los socios del mismo: con anticipación se anunciará el día en que se celebre aquella en que puedan concurrir sus familias.

Denuncia

Ha sido denunciado por la Guardia civil de la Pradera, un vecino de San Ildefonso, por extraer varios troncos de pino verdes, del pinar de la pertenencia de la Real Casa patrimonial de San Ildefonso.

—También han sido denunciados por la Guardia civil del Espinar, tres vecinos de aquella villa por dedicarse al ejercicio de la caza careciendo de licencia, y

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (60)

SYLVANDIRA

estas observaciones, cuando vió á un caballero que llegó casi al mismo tiempo que se ocupaba de lo mismo, lo que fué causa de que fijase en él su atención.

Era un hombre cuya edad no podía designarse á punto fijo, pero era cierto que tenía de veinticinco á cuarenta años: un color amarillento anaranjado estaba esparcido por todo su cuerpo y se filtraba hasta en lo blanco de sus ojos: tenía los dientes pequeños y blancos, los cabellos de negro azabache, un vestido galoneado de oro por todas las costuras y de un color sumamente rabioso, dos cadenas y muchas sortijas de brillantes. A la esquina de la calle le esperaba un coche dorado, en cuyo pescante había sentado un cochero aún más amarillo que él, y al lado de la portezuela un lacayo mucho más amarillo que el cochero. Al mismo tiempo que parecía observar Rogerio tan extraño personaje, parecía observar este atentamente á Rogerio; pero al abrirse la puerta de la casa para dejar paso á un criado vestido de negro, se precipitaron ambos admiradores al mismo tiempo hacia la puerta, y tanto, que se dieron un fuerte encontrón de cabeza.

Rogerio, que estaba muy bien educado, pidió perdón al desconocido, el cual respendió por un bufido, que traducido quería decir:

—¡Diantre y qué cabeza tan dura!

Y ambos exclamaron luego casi al mismo tiempo:

—¡Qué magnífica casa!

—¿No es cierto que sí? preguntó Rogerio.

—Positivo, respondió el desconocido.

—Y cuando arranquen la yerba que empieza á crecer en el patio...

—Y cuando se dé una mano de pintura á las puertas y á las ventanas...

—Y cuando esté animado de día por magníficas carrozas y soberbios caballos...

—Iluminado de noche con resplandecientes iluminarias...

—A fé mía que voy á tener una de las mejores casas de París, dijo Rogerio.

—Perdonadme, caballero, habreis querido decir que yo voy á tener una de las mejores casas de París.

—No, no he querido decir vos, sino yo.

—¿Pues quién sois vos?

—El primo del vizconde de Boucenois.

—Y yo su hijastro.

—¡Cómo! ¿Sois vos el indiano?

—¿Y vos el provinciano?

—Caballero, dijo Rogerio, eso es una impolítica: es verdad que acabo de llegar de mi provincia; pero no por eso soy un provinciano, pues soy amigo del marqués de Cretté, del vizconde de Herbigny, del caballero Clos Renand, y ayer he pegado una estocada á un húngaro que tiene un palmo de altura más que vos.

—¿Y qué quereis decir con eso?

—Eso quiere decir, respondió Rogerio, que pues he tenido la fortuna de encontraros, la tendré también de haceros una pequeña proposición.

—¿Sobre algún arreglo?

—Exactamente.

—Decid, hablad.

—Es la siguiente: que tengais la bondad de venir conmigo detrás del convento de las monjas del Sacramento, y como el juicio de los hombres es siempre dudoso, me parece conveniente dejar que lo decida Dios.

—Veo que me proponeis un desafío! exclamó el indiano.

—Si me matais, es vuestra la casa; si os mato, se acabó el pleito.

—Mil gracias, dijo el indiano al volverse á su coche. Estoy seguro de ganar el pleito y no lo estoy de daros una estocada; me parece que será mejor dejarlo á juicio de los hombres.

Se metió el indiano en su coche, y partió á galope después de haber echado hasta los cristales de las portezuelas.

—¡Pardiez, dijo Rogerio, vaya un hombre original.

Y fué á apuntarse en la lista á casa de Kollinski, que aún no había muerto. Se diri-

otro vecino de la misma localidad, por pastoreo abusivo.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo y cura además.

Para regalar y regalarse

En el almacén de vinos de la calle de la Infanta Isabel, número 18, se ha recibido una nueva partida de vinos tintos de superior calidad y una clase especial blanco de Valdepeñas, añejo, que bien podemos llamar para regalar y regalarse, pues su rico aroma y paladar además de ser exquisito, la pureza y grato color y sabor, le colocan á la altura de los primeros y desde luego le recomendamos, á toda persona que en los próximos días necesite vinos, pues á su excelente clase reune mayor economia en sus precios.

También el propietario ha recibido una gran remesa de melones, ricos dulces, que expende á 30 céntimos el kilo, y que creemos ha de despachar en breve, por ser aquellos de una clase especial, que han obtenido la mayor aceptación donde quiera que se han presentado.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel del Comercio: D. Bernabé Iglesias y señora, Mr. Dominique Menant, D. José Fernández, D. Antonio Soñez, D. Francisco Ortells, Mr. Jorge Meneck, D. Agustín Alsagin y familia, y D. Luis García.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Cadets de Russie, Pasoble.—S.
La Bella pastora, Polka.—Roig.
Posada, Vals.—Eisen.

Segunda parte.

Sólo por tí, Mazurka de salón.—Soutullo.
Gran Aria de bombardino.—Calvist.
En Garde, Posodoble.—Kessels.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Domingo de Silos.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

MERCADOS

Valladolid 17

Mercado del Canal.—Entraron 700 fanegas que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Villacastín á 49 reales fanega, de Coreses á 49'50 de Palencia empedrado y de Aranda á 40.

Llegaron 67 vagones.

El Corresponsal.

Palencia 17

Para el campo sigue haciendo un tiempo hermoso, pues no deja de llover y la temperatura es tan buena que nada más se puede desear.

De precios seguimos lo mismo y sin variación hace un mes; cierto que las operaciones son nulas pues poco se hace que pasan días sin que tengamos conocimiento de ninguna.

Los precios como nominales son:
Trigo á 48 reales las 92 libras.
Centeno á 35 reales las 90 libras.
Cebada á 25'50 las 70 libras.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado celebrado este día entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'00 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Estado del tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

Entraron en este mercado 4 000 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.

Los demás granos se cotiza como sigue centeno á 34, cebada á 28, avena á 17 y yeros á 34.

Se ha embarcado un vagón de salvados para Valladolid.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Dimisión

El presidente del Consejo de Agricultura, Sr. Benjumea, ha dimitido su cargo, molesto por la resolución del Sr. La Cierva.

Cumplimentando al Rey

Hoy han cumplimentado á S. M. varios generales, entre ellos los señores Polavieja, Macías, Montes Sierra, Marín, Manch, Martitegui, Bueno y Rosales.

Sevilla.

La emigración adquiere en Sevilla caracteres verdaderamente alarmantes, llegando á darse el caso de que en los dos últimos meses sólo de Puebla de Cazalla han embarcado más de cien obreros, dejando á sus familias en el mayor desamparo.

Fiesta aerostática

Esta mañana á las once salieron del gasómetro cinco globos, tripulados por varios socios del Real Aereo Club.

La fiesta consiste en perseguir al globo «Victoria» que va tripulado por el Sr. Salamanca.

Los cinco aereostatos que persiguen al citado globo, son el «Montaña», tripulado por el señor Montojo; el «Valencia», por el capitán de Ingenieros señor Kindelán; el «Jerifalte, por un subdito alemán; y el «Jupiter» por el capitán de Ingenieros señor Gordejuela.

El globo que tome tierra en el lugar más próximo al que descienda el «Reina Victoria», será el que obtenga el premio.

Hasta ahora no hay noticias de ninguno de ellos.

Reos ejecutados

Esta mañana han sido ejecutados en Córdoba, los reos «El Cojo» y el Conejero que asesinaron á los guardias civiles en el tren que los conducía á Sevilla.

No ha ocurrido ningún incidente.

La población está consternada.

Senado

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Azcárraga.

La Cámara desanimada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan ruegos sin importancia.

Continúa la sesión.

El Consejo de hoy

Esta mañana se han reunido los ministros en el domicilio del Sr. Maura, durando la reunión desde las diez hasta la una y cuarto.

Entre otros expedientes el Ministro de la Gobernación ha llevado un proyecto de decreto sobre la higiene de alimentación, que se ajustará á los acuerdos recientemente adoptados por el Consejo superior de Sanidad.

También se aplazó en el consejo el tratar del ferocarril directo á Valencia, hasta el día 23 en que regularmente volverán á reunirse los ministros.

Congreso

En la Cámara popular y bajo la presidencia del Sr. Dato quedó abierta lo sesión á las tres y veinte.

Después de leída el acta de la anterior, el Sr. Nougués pide que se cuente el número de diputados, quedando aprobada en votación nominal por 84 votos.

El Sr. Morote pide explicaciones al Gobierno sobre un caso de clericalismo ocurrido en el pueblo de Verín.

Dice que en el año 1906 falleció allí un libre pensador y que el párroco se negó á enterrarle en el comenterio católico, teniendo la familia que darle tierra en un monte próximo.

Le contesta el Sr. La Cierva manifestando que ignora el caso, y que procurará enterarse de lo que haya.

Continúa la sesión.

Extranjero

El Kaiser

Un despacho de Berlín asegura que á pesar de las negativas oficiales, es rigurosamente cierto que los medicos del Kaiser, han firmado una carta invitándole á abandonar las tareas gubernamentales, y á observar durante largo tiempo un régimen de reposo y silencio.

La tal carta cuya existencia niegan los palatinos, ha producido gran sensación en el pueblo alemán.

Sobre ella se hacen un sin fin de comentarios.

Emprestito ruso

Comunican de San Petersburgo que el Consejo del Imperio, ha ratificado el proyecto de emprestito de 450 millones de rublos, que hace poco tiempo fué votado por la Duma.

Holanda y Venezuela

Se dá como cierta la noticia propalada ayer en los circulos politicos y diplomaticos de Washington, asegurando que es un hecho la declaración de guerra hecha por Venezuela á Holanda.

Esto no obstante, afirman que la guerra no comenzará inmediatamente, pues Venezuela no está en condiciones de poder tomar represalias.

Créese que Holanda seguirá bloqueando cada vez más estrechamente, pero sin ser la primera en lanzar ningún proyectil.

Los Estados Unidos no intervendrán por ahora, en la ruptura de hostilidades entre las mencionadas naciones.

Portugal y China

Según manifiestan de Lisboa, carecen de fundamento las noticias circuladas, respecto á haber surgido dificultades entre Portugal y China.

Se prosiguen normal y amistosamente las negociaciones entabladas para determinar exactamente, los límites de las aguas jurisdicionales de ambas potencias, en los alrededores de Macao.

El general Castro

Mañana domingo será operado en el Hospital Israel, de Berlín, el Presidente de la República de Venezuela, general Castro.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras **CLAYTON**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

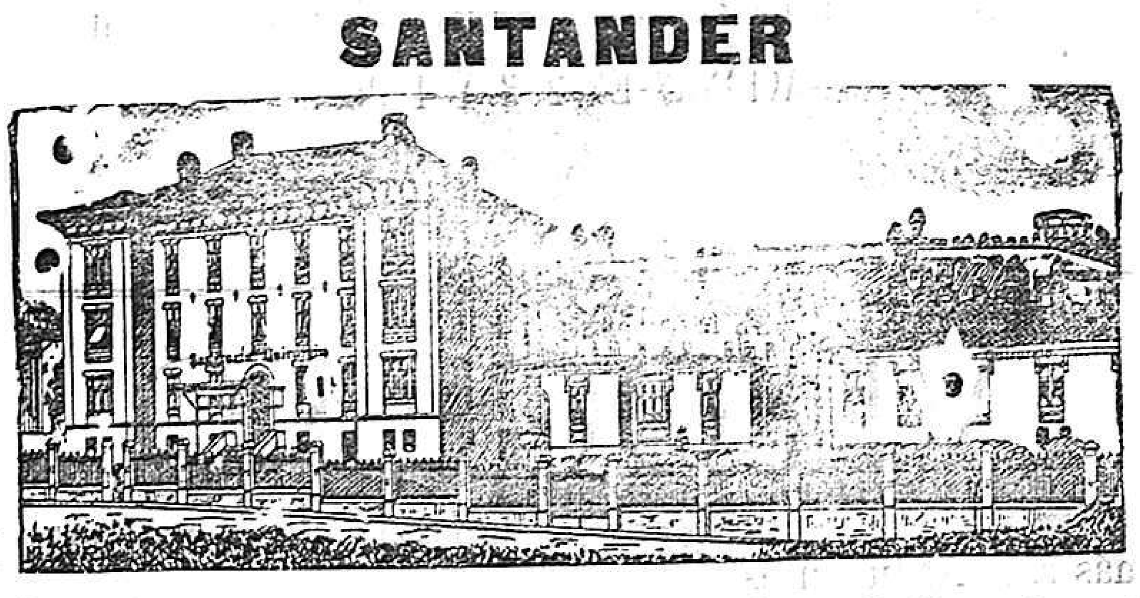
Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.